



Calificación urbanística de adaptación de cortijo para casa rural. Situación: parcela 42 (Ref.^a cat. 06069A028000420000SW) del polígono 28. Promotor: D. Juan Sillero Algar, en Hornachos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de diciembre de 2017. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ANGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de Complejo Turístico Rural. Situación: parcela 52 del polígono 11. Promotor: Patrimonios de Occidente, SL, en Alía. (2018080009)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de complejo turístico rural. Situación: parcela 52 (Ref.^a cat. 10017A011000520000JH) del polígono 11. Promotor: Patrimonios de Occidente, SL, en Alía.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 14 de diciembre de 2017. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •